



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI AERONAUTICA Y DEL ESPACIO

Departamento de Aeronaves y Vehículos Espaciales
ETSIAE - UPM

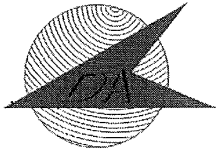
**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA 2ª SESIÓN
DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO PROVISIONAL DEL
DEPARTAMENTO DE AERONAVES Y VEHÍCULOS ESPACIALES**

De acuerdo con la legislación vigente, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la 2ª sesión del Consejo de Departamento provisional de Aeronaves y Vehículos Espaciales de fecha 10 de septiembre de 2014, haciendo constar que el mismo se emite con anterioridad a la aprobación del acta.

1. Se aprueba el Acta correspondiente a la 1ª sesión del Consejo de Departamento provisional.
2. Se aprueba avalar las propuestas de proyectos de colaboración de los alumnos María Dolores García Piqueras, Alberto González Fernández, Rebeca Muñoz Bernal, Ismael Lachgar Ruiz, Pablo Salgado Sánchez, Luis Sánchez Fernández-Mellado y Alberto José Silva González y valorar cada proyecto con cuatro puntos.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO



Departamento de Aerotecnia

ETSI Aeronáutica y del Espacio • EUIT Aeronáutica • Universidad Politécnica de Madrid

ACUERDOS Y RESOLUCIONES ADOPTADOS

De acuerdo con la legislación vigente, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la **97^a** reunión del Consejo de Departamento de Aerotecnia, de fecha **24 de julio de 2014**, haciendo constar que todos los fueron por unanimidad, y que su correspondiente Acta fue aprobada -también unánimemente-, al finalizar la citada reunión.

1. Se aprueba el **Acta** correspondiente a la reunión 96^a del Consejo de Departamento.
2. Se aprueba la liquidación presupuestaria provisional correspondiente al período del 1 de enero al 31 de agosto de 2014.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y PRODUCCIÓN AEROSPAZIAL
 Tef.: 91 336.63.34 – dmpa.aeronauticos@upm.es



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
 ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
 DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO

**ADOPCIÓN DE ACUERDOS DE LA 2ª REUNIÓN DEL CONSEJO DE
 DEPARTAMENTO PROVISIONAL**

D. Ignacio González Requena, Adjunto al coordinador del Departamento Provisional de Materiales y Producción Aeroespacial de la Universidad Politécnica de Madrid,

CERTIFICO:

Que en la reunión nº 2 del Consejo de Departamento Provisional, celebrada el día 10 de septiembre de 2014, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba el Acta de la reunión nº 1
2. Se aprueban por unanimidad los proyectos de colaboración:
 - a. DISEÑO, CÁLCULO Y MONITORIZACIÓN DE UN WING-TIP DEL ALA DE UN UAV MEDIANTE LAMINADOS BIESTABLES DE MATERIAL COMPUESTO
 Autor: D. José Félix Necochea Andrés
 Tutor: D. Antonio Fernández López
 - b. ~~APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE PLANIFICACIÓN LEAN A LA GESTIÓN DEL TIEMPO EN UNA EMPRESA U ORGANIZACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.~~
 Autor: D^a. Eva María Andrés López
 Tutor: D. Ignacio F. González Requena

y se concede asimismo la calificación de 4 puntos para todos, según el baremo indicado en la resolución de 3 de julio de 2014, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, (BOE-A-2014-7404) publicada en el BOE 169 de 12 de julio de 2014.

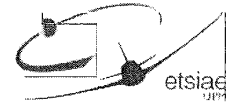
3. ~~Se aprueba por unanimidad autorizar a los becarios de investigación a que puedan colaborar en actividades docente del Departamento~~

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y PRODUCCIÓN AEROSPAZIAL
Tef.: 91.336.63.34 – dmpa.aeronauticos@uom.es

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO

4. Se aprueba la autorización para impartir docencia en el Máster Universitario en Sistemas Espaciales de la Universidad Politécnica de Madrid (MUSE) durante el próximo curso 2015-2016, a los siguientes profesores del Departamento:

María Vega Aguirre Cebrián
Juan Manuel Antoranz Pérez
José María Badía Pérez
Félix Calvo Narváez
Antonio Fernández López
Alfredo Güemes Gordo

Ignacio González Requena
Nuria Martín Piris
Consolación Pérez Alda
Pablo Rodríguez de Francisco
Alfredo Sanz Lobera

Dicha impartición se realizará sin menoscabo de la actividad docente que el Departamento tenga asignada por la ETSIAE durante el correspondiente curso.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI AERONAUTICA Y DEL ESPACIO



Se remite los Acuerdos adoptados en la reunión extraordinaria Nº 2 del Consejo provisional del Departamento de Mecánica de Fluidos y Propulsión Aeroespacial de fecha 12 de septiembre de 2014, y que se detallan a continuación:

1. Dar el visto bueno a las propuestas de colaboración docente para el curso 2013-2014.
2. Valorar con 4 puntos los proyectos presentados de Becas de colaboración para el curso 2013-2014

- I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TELECOMUNICACIÓN



D. Ignacio Tobías Galicia, Secretario del Departamento de Electrónica Física de la Universidad Politécnica de Madrid adscrito a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación,

CERTIFICA

Que en sesión extraordinaria de reunión del Consejo del Dpto. de Electrónica Física celebrada el 25 de Julio de 2014, el director presentó la liquidación del presupuesto del departamento de 2014 entre el 1 de Enero y el 25 de Julio, y se acordó, por unanimidad de los asistentes,

Aprobar la ejecución presupuestaria hasta 25 de julio de 2014 presentada del presupuesto del Departamento de Electrónica Física.

Se anexa a este certificado la tabla resumen de dicha ejecución presupuestaria.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TELECOMUNICACIÓN



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
E.T.S. DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA



Dirección: ETSI Telecomunicación
Dpto. Ing. Electrónica
Ciudad Universitaria s/n
28040 MADRID

Tel: 91 549 57 00 ext 4253
Fax: 91 336 73 23
e-mail: gkont @die.upm.es

ACUERDOS TOMADOS EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
CELEBRADO EL 31 DE JULIO DE 2014

- 1.- Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior.
- 2.- Se aprueba por unanimidad el cierre del ejercicio económico al 31 de agosto de 2014.
- 3.- Se aprueba por unanimidad el acta de la presente reunión.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TELECOMUNICACIÓN



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA
Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO DE DEPARTAMENTO PROVISIONAL DEL DEPARTAMENTO
DE INGENIERÍA TELEMÁTICA Y ELECTRÓNICA (DTE) DE LA E.T.S.I.S.
DE TELECOMUNICACIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE
2014.**

- Se valoraron las solicitudes (presentadas en este dpto.) de becas de colaboración de estudiantes en departamentos universitarios para el curso académico 2014-2015 convocadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (BOE 12/07/2014).

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TELECOMUNICACIÓN

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
 E.T.S. INGENIEROS DE TELECOMUNICACION
 28040 Madrid (España)
 Teléfono + 34 91 336 73 51
 Facsímil + 34 91 336 73 50



DEPARTAMENTO DE SEÑALES, SISTEMAS Y RADIOCOMUNICACIONES

El Director

MIGUEL CALVO RAMÓN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD Y DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SEÑALES, SISTEMAS Y RADIOCOMUNICACIONES DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID,

Teniendo en cuenta el Artículo 81 de los Estatutos por el que compete al Director

“c) Proponer, de acuerdo con los criterios establecidos por el Consejo de Departamento, la aplicación de los recursos económicos atribuidos al Departamento.”

Así como la Competencia Delegada por el Consejo de Departamento del Departamento de Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones

“ii) Aprobar, en su caso, la distribución y liquidación de los presupuestos”.

INFORMO: que a día 31 de julio de 2014 la liquidación del presupuesto es:

Presupuesto del ejercicio 2014 en enero disponible 39.766,97 €.

Disponible real tras la retención del 35% 25.848,60 €, distribuidos como a continuación se relaciona:

	INICIAL	GASTO	RESTO
Artículo 22 1809Z	8.050,32 €	Transferencia a la Cuenta de la Escuela para los gastos telefónicos del Departamento.	
Artículo 21	260,00 €	145,20	114,80 €
Artículo 22	8.190,01 €	5.815,60 €	2.602,48 €
Artículo 6	9.348,20 €	2.068,20 €	7.280,02 €

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TELECOMUNICACIÓN



Departamento de Tecnología Electrónica

Secretaría General de la U.P.M.

Acuerdos y resoluciones adoptados en la reunión número 106 (extraordinaria) del
Consejo de Departamento celebrada el 24 de julio de 2014

- 1) El Consejo **acuerda por unanimidad** el cierre del Presupuesto del Departamento de Tecnología Electrónica, incluyendo los gastos comprometidos, en el marco del proceso de reestructuración de Departamentos de la U.P.M. que se está llevando a cabo.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TELECOMUNICACIÓN



CAMPUS
 DE EXCELENCIA
 INTERNACIONAL



D. **Álvaro Gutiérrez Martín**, Secretario del Departamento de Tecnologías Especiales Aplicadas a la Telecomunicación adscrito a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la U.P.M., **CERTIFICA** que en la sesión ordinaria del Consejo de Departamento del 29 de agosto de 2014, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- a) Liquidación del presupuesto del Departamento de Tecnologías Especiales Aplicadas a la Telecomunicación correspondiente al periodo 1 de enero a 31 de agosto de 2014 y distribución del saldo:

Saldo del presupuesto del Dpto. Tecnologías Especiales Aplicadas a la Telecomunicación, cap. 2: **4,64 €**

A ingresar en el Dpto. Tecnología Fotónica y Bioingeniería: **4,64 €**

b) Distribución del 35% retenido del presupuesto del Dpto. Tecnologías Especiales Aplicadas a la Telecomunicación (4.044.96 €) : **1.415,74 €**

A ingresar en el Dpto. de Electrónica Física	162,45 €
A ingresar en el Dpto. de Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones	108,30 €
A ingresar en el Dpto. de Tecnología Fotónica y Bioingeniería	1.144,99 €

c) Saldo y distribución de remanentes de cánones (D900950): **704,85 €**

Compromisos de gastos	307,33 €
Crédito disponible	397,52 €
A ingresar en Dpto. de Tecnología Fotónica y Bioingeniería	397,52 €

2.- Distribución de los espacios actualmente ocupados por el Dpto. de Tecnologías Especiales Aplicadas a la Telecomunicación del modo siguiente:

DPTO. ELECTRÓNICA FÍSICA

PROFESORES	DESPACHOS
Artaloytia Encinas, Benito	A- 216
Fraile Ardanuy, José Jesús	A- 209
Sánchez Urdiaín, Carolina	A- 215
Laboratorio de Electrotecnia y Electrónica de Potencia	A-410-L

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

DPTO. SEÑALES, SISTEMAS Y RADIOCOMUNICACIONES

PROFESORES	DESPACHOS
Robledo Candela, Julián	A-211
Rodríguez Cielos, Ricardo	A-217 A-218

DPTO. TECNOLOGÍA FOTÓNICA Y BIOINGENIERÍA

PROFESORES	DESPACHOS
Castañeda Martín, Ernesto	A-214
Gutiérrez Martín, Álvaro	B-317
Melcón de Giles, M ^a José	A-034.P4
Monasterio-Huelin Maciá, Félix	B-317
Rivero Núñez, M ^a Cristina	B-320
Salas Peralta, Pedro Jesús	A-210
Tapia Merino, José Ramón	A-212
Wahnón Benarroch, Perla	A-213
Laboratorio Investigación Control	B-301
Laboratorio Docente Control	B-302
Organización de Laboratorio Química	A-034.P1
Laboratorio Química	A-034.P2
Laboratorio Investigación Cálculos Cuánticos	A-034.P3

En cuanto a los espacios comunes:

- A - 208: Seminario del Departamento
- A - 219: Secretaría del Departamento

se acuerda su utilización indistintamente por los tres departamentos afectados.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI INFORMÁTICA



Departamento de Inteligencia Artificial
 Facultad de Informática
 Universidad Politécnica de Madrid



Dña. Josefa Z. Hernández Diego, Adjunta a la Coordinadora del Departamento de Inteligencia Artificial,

CERTIFICA:

Que en la **sesión extraordinaria** del Consejo de Departamento provisional de Inteligencia Artificial de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos (antes Facultad de Informática) de la Universidad Politécnica de Madrid celebrada, previa convocatoria, el día **9 de septiembre de 2014**, se adoptaron los siguientes acuerdos, sin perjuicio de la ulterior aprobación del correspondiente acta que, se hace constar, no ha sido aún aprobada:

1. Aprobar, por unanimidad, la **solicitud** de convocatoria a concurso de una plaza de **Profesor Ayudante Doctor**, por vacante generada por la renuncia del profesor contratado doctor D. Petr Sosik, con la siguiente descripción de la plaza:
 - Categoría:* **Profesor Ayudante Doctor**
 - Dedicación:* **tiempo completo.**
 - Perfil:* **“Inteligencia Artificial” y “Lógica”**
 - Departamento:* **Inteligencia Artificial (1015).**
 - Área de conocimiento:* **Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial (075).**
 - Justificación:* Impartir docencia en las siguientes asignaturas:
 - o **“Lógica”**, asignatura obligatoria (básica) de los títulos de Grado en Ingeniería Informática, primer semestre, 6 ECTS; y Grado en Matemáticas e Informática, primer semestre, también de 6 ECTS.
 - o **“Inteligencia Artificial”**, asignatura de los títulos de Grado en Ingeniería Informática, primer semestre (principal) y segundo semestre (no principal), de 6 ECTS; y Grado en Matemáticas e Informática, primer semestre, también de 6 ECTS.
2. Aprobar, por unanimidad, designar como miembros de la Comisión de Selección propuestos por el Consejo de Departamento, para la plaza anterior, a los siguientes profesores:
 - Comisión Titular: D. Pedro Larrañaga Múgica, Dña. Josefa Z. Hernández Diego
 - Comisión Suplente: D. Oscar Corcho García, Dña. Arminda Moreno Díaz
3. Aprobar, por unanimidad, el gasto en profesores visitantes del Máster Universitario en Inteligencia Artificial por la UPM, para el curso 2014-2015.
4. Aprobar, por unanimidad, aceptar la solicitud de autorización de docencia presentada por D. Idafen Santana Pérez, con la siguiente asignación docente para el curso 2014-2015:
 - o 30h de tareas docentes en la asignatura “Web Semántica y Linked Data” del 4º curso del Grado en Ingeniería Informática.
5. Aprobar, por unanimidad, cambios en horarios de tutorías para el primer semestre del curso 2014-2015.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

FACULTAD DE CC DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEL DEPORTE Y DEL OCIO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEL DEPORTE Y DEL OCIO

CERTIFICADO DE ACUERDOS

CONSEJO DE DEPARTAMENTO DEL 11-09-2014

D^a. CRISTINA LÓPEZ DE SUBIJANA, Secretaria del Departamento de Ciencias Sociales de la Actividad Física, del Deporte y del Ocio de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF) de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria nº 20 del Consejo de Departamento celebrada el 11 de septiembre del 2014 en la Sala Internacional de esta Facultad, convocada en tiempo y forma, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- Aprobar por unanimidad el acta extraordinaria nº 22 del 19/05/14.
- Aprobar por unanimidad la Venia Docendi de: Soraya Casla Barrio.
- Aprobar por unanimidad el criterio de otorgar la puntuación máxima a los proyectos de las becas de colaboración del Ministerio.
- Aprobar por unanimidad las líneas temáticas y los criterios de selección del alumnado para los trabajos fin de grado del curso 14-15.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

FACULTAD DE CC DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
 DEPARTAMENTO DE DEPORTES
 FACULTAD DE C.C. DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (I.N.E.F)



CERTIFICADO DE ACUERDOS.

D. ENRIQUE LÓPEZ ADÁN, Secretario del Departamento de Deportes de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF

CERTIFICA:

Que en la 20ª Reunión Extraordinaria del Consejo del Departamento celebrada el día 18 de septiembre de 2014, convocada en tiempo y forma, se adoptaron validamente los siguientes acuerdos:

1. Aprobar, por unanimidad, la siguiente propuesta de plazas para el curso 2014/15, así como sus comisiones de selección

TIPO: Profesor Asociado 6+6

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte – INEF.

DEPARTAMENTO: Departamento de Deportes.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Educación Física y Deportiva (245)

PERFIL: Fundamentos de los deportes: Judo; Aplicación Deportiva II: Judo.

TITULACIÓN: Graduado en Ciencias del Deporte, Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte o Licenciado en Educación Física.

DEDICACIÓN: parcial

COMISIÓN:

Propuesta de Vocales (titulares).

1. López Díaz de Durana, Alfonso.
2. Rodríguez Romo, Gabriel.

Propuesta de Vocales (suplentes)

1. López Adán, Enrique
2. Saucedo Morales, Francisco.

2. Aprobar, por unanimidad, la siguiente propuesta de título propio de postgrado:

“Curso de Experto en Intervención en el Medio Acuático y Natación para Personas Discapacitadas”

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

FACULTAD DE CC DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
 FÍSICA Y DEL DEPORTE

FACULTAD DE CIENCIAS
 DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE – INEF

CONSEJO DE DEPARTAMENTO
 (12-09-2014)

CERTIFICADO DE ACUERDOS

D^a. ANA BELÉN PEINADO LOZANO, Profesora Ayudante Doctor de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte -INEF- de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el 12 de septiembre de 2014 en la Sala Internacional de la Facultad, convocada en tiempo y forma, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- *El CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE SALUD Y RENDIMIENTO HUMANO de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF de la Universidad Politécnica de Madrid en sesión ordinaria el 12 de septiembre de 2014, aprobó el acta de la sesión ordinaria nº26 de fecha 21 de mayo de 2014 por 7 votos a favor y una abstención.*

- *El CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE SALUD Y RENDIMIENTO HUMANO de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF de la Universidad Politécnica de Madrid en sesión ordinaria el 12 de septiembre de 2014, aprobó la propuesta de líneas temáticas y número de plazas para los Trabajos Fin de Grado del curso 2014/2015, a la espera de las nuevas propuestas de los profesores que deben incorporarse, por unanimidad.*

- *El CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE SALUD Y RENDIMIENTO HUMANO de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF de la Universidad Politécnica de Madrid en sesión ordinaria el 12 de septiembre de 2014, aprobó la solicitud de Venia Docendi para D. Javier Soto Rey, en el caso de que no sea becario UPM, y la aceptación de colaboración docente para D. Miguel Ángel Rojo Tirado, Dña. Carmen Ocete Calvo y, en su caso, para D. Javier Soto Rey, por 8 votos a favor y 2 abstenciones.*

- *El CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE SALUD Y RENDIMIENTO HUMANO de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF de la Universidad Politécnica de Madrid en sesión ordinaria el 12 de septiembre de 2014, aprobó la modificación de las guías docentes de las asignaturas: Actividad Física y Salud, Salud Pública y Actividad Física y Deporte Adaptado; por 9 votos a favor y una abstención.*

- *El CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE SALUD Y RENDIMIENTO HUMANO de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF de la Universidad Politécnica de Madrid en sesión ordinaria el 12 de septiembre de 2014, aprobó la asignación de la máxima puntuación a los alumnos solicitantes (Carmen Lamata Moreno y Laura de la Plaza Uceta) de Becas de Colaboración MEC para el curso 2014/2015 por unanimidad.*

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE

- El CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE SALUD Y RENDIMIENTO HUMANO de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF de la Universidad Politécnica de Madrid en sesión ordinaria el 12 de septiembre de 2014, aprobó la adquisición de una licencia del programa Arisoft por 9 votos a favor y 1 voto en contra.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA



Departamento de Ingeniería Topográfica y Cartografía
 ETSI Topografía, Geodesia y Cartografía
 Universidad Politécnica de Madrid
 Campus Sur

Autovía de Valencia km 7,0/Avenida del Mediterráneo km 7,0
 28031 Madrid (España)

Tel.: (34) 913367909
 Fax: (34) 913327922

**RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO DE
 DEPARTAMENTO EN LA REUNIÓN DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

En la reunión ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el 9 de septiembre de 2014 se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior, la 134ª, del Consejo de Departamento celebrada el 11 de junio de 2014.
2. Se evalúan los proyectos de colaboración presentados por los alumnos que concurren a las becas ofertadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, resolución de 3 de julio de 2014, publicada en el BOE del 12 de julio de 2014, con la siguiente puntuación (sobre 4):
 - Iglesias López, Amanda: 3,46
 - Martínez de Ibárreta Soriano, Clara: 3,41
 - Gómez Espada, Yaiza: 3,35
 - Arroyo Gil, Mónica: 3,03
3. Se aprueba por unanimidad la delegación de las siguientes competencias del Consejo de Departamento al Director del Departamento:
 - Autorizar o ser informado, en su caso, de los contratos del Departamento con personas físicas o jurídicas para trabajos de carácter científico, técnico o artístico, a propuesta de su Director y en virtud del reglamento específico para estos contratos y lo señalado en los Estatutos de esta Universidad y autorizar los contratos suscritos por el Director del Departamento en representación del mismo.
 - Informar las propuestas de cursos de postgrado y de actividades específicas de formación conducentes a la expedición de títulos propios y diplomas de la Universidad Politécnica de Madrid.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

- Informar y remitir al Director del Centro las solicitudes de permisos sabáticos de profesores del Departamento de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Concesión de Periodos Sabáticos.
 - Informar y, en su caso, autorizar sobre la realización de actividades docentes, investigadoras y de gestión, no asignadas en la programación anual aprobada por el Consejo de Departamento, siempre que no afecten a las obligaciones que les asignó este último.
 - Realizar informes sobre las actividades docentes, investigadoras y de gestión de los miembros del Departamento.
4. Se aprueba por unanimidad la propuesta como profesor "*ad honorem*" de D. Antonio María Luján Díaz.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETS INGENIERIA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ETSIS DE TELECOMUNICACIÓN
Ctra. Valencia, Km. 7 – Campus Sur. UPM
28031 MADRID (España)
Telf. +34-913367791 Fax. +34-913367784

DEPARTAMENTO DE TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES

**ACUERDOS DEL CONSEJO PROVISIONAL DE DEPARTAMENTO
REUNIDO EN SESIÓN ORDINARIA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

- Se aprueba por mayoría el acta de la sesión anterior
- Se aprueba por unanimidad la emisión del informe y la evaluación de los proyectos de colaboración con el Departamento, conforme a la Resolución de 3 de julio de 2014 de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan becas de colaboración de estudiantes en departamentos universitarios para el curso académico 2014/2015 (BOE 12/07/2014).

- I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETS INGENIERIA Y DISEÑO INDUSTRIAL



DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA
MECÁNICA, QUÍMICA Y DISEÑO
INDUSTRIAL



Núm. 02/2014

DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Acuerdos del Consejo extraordinario del Departamento de INGENIERÍA MECÁNICA, QUÍMICA Y DISEÑO INDUSTRIAL

Punto 1. Evaluación de Proyectos para Becas de Colaboración del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, para estudiantes en los Departamentos del curso 2014/15. Toma de acuerdos.

ACUERDO

Por mayoría de los miembros asistentes al Consejo, se acuerda avalar los proyectos para las Becas de Colaboración del Ministerio de Educación Cultura y Deporte, publicada mediante resolución de 3 de julio de 2014 (BOE 12 de julio de 2014), de los estudiantes:

José M^a de Agustín del Burgo

Javier Gómez Rodríguez

Alejandro Ortega López

para el curso 2014-2015, otorgándoles la puntuación máxima de cuatro puntos a cada uno de ellos.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETS INGENIERIA Y DISEÑO INDUSTRIAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA,
ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA Y FÍSICA APLICADA

Ronda de Valencia, 3. 28012 Madrid. Tfno: 91.336.76.91

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
PROVISIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA Y
FÍSICA APLICADA CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

En el Consejo de Departamento Provisional de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Automática y Física Aplicada celebrado el día 12 de septiembre de 2014, se han adoptado los siguientes acuerdos:

Punto Primero: Aprobación, si procede, del acta nº 2

Acuerdo: *Se aprueba el Acta nº 2*

Punto segundo: Evaluación de las solicitudes presentadas al Departamento en relación con las becas de colaboración de estudiantes en Departamentos Universitarios (BOE-A-2014-7404)

Acuerdo: *El Consejo Provisional del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Automática y Física Aplicada aprueba otorgar 4 puntos a las solicitudes presentadas en la convocatoria de becas de colaboración de estudiantes con los Departamentos Universitarios para el curso 2014-15 (BOE-A-2014-7404).*

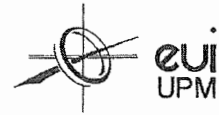
- I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI DE SISTEMAS INFORMÁTICOS



Departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INFORMÁTICA
Campus Sur, Ctra de Valencia Km. 7
28031-MADRID



**CERTIFICADO DE ACUERDOS DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES CELEBRADO EL
24 DE JULIO DE 2014.**

SESIÓN ORDINARIA Nº 116

- Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta del Consejo de Departamento Sesión Ordinaria nº 116.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

de Sistemas Informáticos

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Ctra. de Valencia km. 7 - 28031 MADRID
Tel. 913 367 862 Fax 913 367 527



**Departamento de
Informática Aplicada**

**ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE
INFORMÁTICA APLICADA, CELEBRADO EL DÍA 23 DE JULIO DE 2014**

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión nº. 247 del Consejo de Departamento de Informática Aplicada, de fecha 23/07/2014, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido todavía aprobada.

- Se aprueba por 11 votos a favor, unanimidad, el acta de la sesión nº 245, correspondiente al Consejo de Departamento celebrado el día 6 de junio de 2014
- Se aprueba por 10 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención el acta de la sesión nº 246, correspondiente al Consejo de Departamento celebrado el día 25 de junio de 2014
- Se aprueba por 11 votos a favor, unanimidad, el acta de la sesión nº 247, correspondiente al Consejo de Departamento celebrado el día 23 de julio de 2014